

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, que tendrá verificativo el día **miércoles 02 de diciembre de 2015, a las 13:30 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.

3.- Actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria, así como de la Tercera Sesión Ordinaria, del Consejo General Electoral, de fechas 18 y 19 de noviembre de 2015, respectivamente.

3.1 Dispensa del trámite de lectura.

3.2 Discusión y aprobación, en su caso.

4.- Dictamen Número Seis Relativo a la “Solicitud de Registro como Partido Político Estatal presentada por el Licenciado Luis Alberto Juárez Fernández, en su carácter de Coordinador Estatal del “Partido Humanista de Baja California”.

4.1 Dispensa del trámite de lectura.

4.2 Discusión y aprobación, en su caso.

5.- Dictamen Número Siete, relativo a la “Solicitud de Registro del Partido del Trabajo como Partido Político Estatal, presentada por los integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo de Baja California”.

5.1 Dispensa del trámite de lectura.

5.2 Discusión y aprobación, en su caso.

6.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE